

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Precios de inserción
Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea; 2.º, 15; 3.º, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.974. — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 2 de junio de 1917

Casa de saldos

Se ha puesto á la venta una nueva partida de cuellos de nansú (varios modelos), á 30 y 35 céntimos uno.
DIVERSIDAD DE ARTÍCULOS FUERA DE PRECIO.
Almirante Bonifaz, número 15.

CASTRO-URDIALES (Santander) HERMOSO PUERTO DE MAR

Bella y espaciosa playa en la misma población.
Ideal residencia veraniega.
Bonita ciudad á la moderna, unida por ferrocarril con Bilbao y Santander, y con todos los adelantos de las grandes poblaciones: Teatros, lujosos cafés, plaza de toros, telégrafo, teléfono, dos correos diarios, etc.
Grandes y variados festejos en la temporada de verano.
Informes y toda clase de detalles: Comisión del «Fomento del Turismo», Muelle, 5.

Especialidad
en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.
GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMENA
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez á doce y de cuatro á seis,
Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, núm. 2, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.
Tratamiento sin operar.
Doctor Campos, Mentera, 39, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete
MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFAZ GIL BAÑOS.
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián.
Donso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce á dos.

Polletín del DIARIO DE BURGOS (16)
CONFUSIÓN
El frontero á mi ventana fué despejado. El mozo del lugar corría con ligereza, de un punto á otro, trazando al pasar líneas en el suelo; tomó los cesgos, uno después de otro, y fué distribuyendo su contenido de tal manera, que en unos de veinte minutos todo el espacio quedó cubierto, por lo que parecía una hermosa alfombra de los más bellos colores y caprichosos dibujos.
Al repartir el mozo el último cesto de cesgos de purpuras rosas, apareció la procesión formada de sacerdotes, acólitos y captores, la cual se detuvo al principio sobre la «delicada» alfombra y dió principio á una ceremonia semejante á la bendición. Todos los circunstantes descubrieron la cabeza y doblaron las rodillas; todos, á excepción de uno: Allí, en el gentío, con el sombrero que me respeto á los demás, pero en pie y con la arrogante figura de Eustaquio Grant.
Yo había vuelto! Un estremecimen-

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la amortización de veinte obligaciones de primera hipoteca (serie A.) y para ello, el día 10 del actual, á las doce, se procederá al sorteo correspondiente en el salón de sesiones de dicho Consejo, calle de la Puebla, número 2, duplicado, 1.º.
Lo que se hace saber para que los interesados puedan concurrir al acto si viere convenientes.
Burgos 2 de Junio de 1917.—Por El Porvenir de Burgos, El Director Gerente, Pedro J. García de los Ríos.

Ecós políticos

DESDE MADRID
Siguen en pleno desate las pasiones que entre españoles despierta la guerra. Hoy ha sido conocido públicamente un hecho singular, relacionado con este encano de la lucha.
Al mismo tiempo que se ha dado á la publicidad una hoja impresa, en que se trata durísimamente bajo la firma del director de *La Monarquía* D. Benigno Varela al de *El Liberal* D. Enrique Gómez Carrillo, este último diario publica la noticia de que por motivos de salud, el señor Gómez Carrillo abandona la dirección, encargándose de ella el redactor en jefe D. Eduardo Rosón.
Hay la circunstancia de que en la hoja del señor Varela, se acusa al señor Gómez Carrillo de estar realizando en España una misión encaminada á llevarnos á la ruptura de la neutralidad. El señor Varela lo escribió así al gerente del «trust» D. Miguel Moya, y figura en la hoja que ha publicado, junto á su carta denunciante, una del señor Moya, en la que campea la afirmación de que *El Liberal* es un periódico pacifista.
El cese del señor Gómez Carrillo en la dirección de *El Liberal* y la publicación de esa hoja del señor Varela, son tema

de comentarios muy vivos en los círculos, y existe la impresión de que acaso el asunto tenga todavía una repercusión sensacional, en terreno de índole determinada.
También es motivo de comentario la llamada cuestión militar, que ha dado margen al relevo del general Alfau de la capitania general de Cataluña. Parece que en alguna otra provincia ha tenido repercusión este delicado asunto. Hay, con ocasión de él, instruyéndose más de una sumaria, si bien son todas ellas de carácter gubernativo y no de orden penal, y parece que la cuestión haya de tener término satisfactorio. Hubo una discrepancia entre el general Alfau y el ministro de la Guerra, según manifestación del jefe del Gobierno, en el modo de apreciar la manera de ejercer el mando en la capitania general, y ella impuso la necesidad del relevo del primero de los citados generales. Las Juntas de defensa del Arma de infantería, que al actual ministro, de criterio distinto al general Luque, no le parecen legales, quedan disueltas desde luego, y además está ya firmado el nuevo reglamento de destinos, en cuya confección esas Juntas aspiraban á ser oídas.
Según parece, el delicado incidente, que no ha tenido ni por un instante el alcance fantástico que algunos le asignaban, no tendrá otras consecuencias que algún que otro cambio de los mandos de los regimientos en determinadas guarniciones.
Entre la gente sensata ha sido en general bien acogida la resolución del Gobierno, de evitar en adelante manifestaciones y mítines en que podría rozarse la posición internacional de España. Alguna campaña hay de censura, pero apasionada. La opinión que no tiene banderías, aplaude la prudente medida del Gobierno, que en su día responderá de su conducta con el escudo del «salus populi», que está siempre en los instantes críticos por encima de todas las leyes y doctrinas.
Tiene ya, en fin, y con esto hemos dicho algo de todos los asuntos de interés del día, el ministro de Estado, un avance de la nota con que Alemania contesta á la reclamación de nuestro Gobierno por la agresión al «Patrio». El sábado ó el domingo, llegará á Madrid en valija la nota. Alvarado informó esta mañana al marqués de Alhucemas del espíritu de la respuesta, que le han anticipado. Creemos saber que sus términos son afectuosos y su sentido está inspirado en el respeto que España merece.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.
Los vientos Noroeste, y llegué á un punto en que la arena se extendía delante de mí, en una intensa sábana, teniendo á mi derecha las agrestes peñas. Muy á lo lejos columbré un objeto blanco sobre la amarillenta arena... Era él. El calor era excesivo y por tal razón Grant llevaba un traje ligero de blancura deslumbrante. Estaba como media milla distante de mí y avanzaba hacia el mar; yo apresuré el paso y rápidamente acorté la distancia entre nosotros.
Sin embargo, no quería colocarme tan cerca de él que si volvía el rostro pudiera reconocerme. Tampoco pretendía sorprenderle. Lo que yo deseaba era seguirle hasta que él se volviere para retroceder lo andado; entonces, tan pronto como él quisiera, podría encontrarme. Mi solo temor consistía en que hubiera algún camino por entre los peñascos desconocido para mí, y que, él pudiera seguirle para cruzar la brecha é irse á su casa.
Eustaquio caminaba lentamente, así es que pronto estuve á unos, trescientos pasos de él. Noté que llevaba inclinada la cabeza, con ese amor á la tierra que tienen aquellas personas que siempre están preocupadas. Llevaba ambas manos atrás y avanzaba por la playa con largo y lento paso. ¡Cuán lejos estaba

DE FERIAS Exposición de ganados y maquinaria agrícola

Programa de la Exposición de ganados que ha de celebrarse en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo:
PRIMERA SECCIÓN
GANADO VACUNO

Toro de raza española, dedicado ó para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio, 200 pesetas; segundo, 50; tercero, diploma.

Toro de raza holandesa ó suiza, dedicado ó para dedicar á reproducción en esta provincia.
Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, diploma.

Vacas españolas, destinadas á la producción de carne y trabajo ó leche.
Primer premio, 150 pesetas; segundo, 50; tercero, diploma.

SEGUNDA SECCIÓN
GANADO CABALLAR

Caballo semental de cualquier raza española, de 4 á 12 años, para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio del Consejo provincial de Fomento, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, diploma.

Caballo poney de variedad losina, de 3 á 12 años, para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio de la Cámara provincial de Comercio é Industria de Burgos (véase la nota del final del Reglamento), 200 pesetas; segundo premio, 100.

Caballo semental de raza extranjera ó cruzada con española, de 4 á 12 años, para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio, el de S. M. el Rey, consistente en una magnífica lámpara eléctrica japonesa, de sobremesa; segundo, diploma.

Yeguas de vientre, de raza española, con ó sin cría al pie, para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, diploma.

Yegua de vientre, poney, de variedad losina, con ó sin cría al pie, para dedicar á la reproducción en el Valle de Losa.
Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, diploma.

Yegua de vientre, de raza extranjera ó cruzada con española, de 2 á 4 años, dedicada á la reproducción en esta provincia.
Primer premio, 150 ptas.; segundo, 75.

Potro entero ó potra de raza española, de 2 á 4 años, nacidos en la provincia.
Primer premio, 100 pesetas; segundo, del Consejo provincial de Fomento, 50.

Potro entero ó potra, de raza extranjera ó cruzada con española, de 2 á 4 años, nacidos en la provincia.
Primer premio, 75 pesetas; segundo, diploma.

Potro entero ó potra, de variedad losina.
Primer premio, 100 pesetas; segundo, diploma.

TERCERA SECCIÓN
GANADO ASNAL

Garafón de cualquier raza española, de 4 á 10 años, dedicado ó para dedicar á la reproducción en esta provincia.
Primer premio, 150 pesetas; segundo, 50; tercero, diploma.

Burras con rastra ó sin ella, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante.
Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, diploma.

CUARTA SECCIÓN
GANADO LANAR

Lote de morueco y seis ó más ovejas de raza churra, nacidos en la provincia.
Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100.

Lote de morueco y seis ó más ovejas cruzadas de churra.
Primer premio, de los señores representantes en Cortes por esta provincia; segundo, 100 pesetas.

Morueco cruzado de churra y merina, premio que particularmente concede don Francisco Dorronsoro, presidente accidental de la Cámara de Comercio de Burgos, consistente en 100 pesetas, en la forma que indica la nota al final del Reglamento.
Importe total de premios en metálico, 3.250 pesetas.

Programa de la Exposición de maquinaria agrícola:
SECCIÓN PRIMERA
A la mejor trilladora.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SEGUNDA SECCIÓN
A la mejor sembradora.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN TERCERA
A la mejor segadora.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN CUARTA
A la mejor aventadora.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN QUINTA
Al mejor grupo de arados.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN SEXTA
Al mejor grupo de gradas desterradoras y rodillos.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN SÉPTIMA
Máquinas y aparatos corta-pajas y raices y quebrantamiento de semillas.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN OCTAVA
Aparatos y productos que tengan por objeto la limpia y mejora de la lana, y tijeras que puedan utilizarse en el esquilado.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

SECCIÓN NOVENA
Aparatos para la elevación de aguas para el riego.
Primer premio, diploma; segundo, mención honorífica.

REGLAMENTO

Condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la Exposición de ganado y maquinaria agrícola:
Artículo 1.º La Exposición dicha será inaugurada el día 28 de Junio, á las doce de la mañana, y clausurada el día 1.º de Julio.

Art. 2.º El ganado y maquinaria se presentarán de nueve á diez y media de la mañana del día 28 de Junio en el Merca-

do de San Lucas, en el sitio de costumbre, pudiendo retirarse á las cinco de la tarde, con la obligación de ser presentados en los días siguientes hasta su clausura, dando principio en dicho día el examen y clasificación de los mismos.
Art. 3.º El ganado y maquinaria podrán ser vendidos por su dueño, pero no retirados hasta la terminación de la Exposición, hayan obtenido ó no premio; excepto los premiados con la cantidad concedida por la Cámara de Comercio y el señor presidente de la misma, según se indica en la nota explicativa al final. La maquinaria podrá ser de cualquier casa establecida dentro ó fuera de la provincia.
Art. 4.º El Jurado podrá declarar desierto uno ó más premios en los animales y en la maquinaria que á su juicio no merezcan la recompensa, como asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 5.º Los días 29, 30 y 31 de Junio, desde las diez de su mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados y maquinaria, acordándose en sesión que se celebrará á continuación la asignación de premios.

Art. 6.º El día 1.º de Julio, á las diez de la mañana, tendrá lugar la distribución de premios; verificada ésta, será clausurada la Exposición.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto á la Exposición como á la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen con el V.º B.º del alcalde, justificando á la vez, los expositores, que los ganados que presentan á la Exposición son de su propiedad y se hallan destinados á la Agricultura dentro de esta provincia; además se hará constar la reseña complicada de los ganados y la no existencia de epizootia en el término de la procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos á los interesados.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado y maquinaria podrán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se les facilitará gratuitamente una cédula de inscripción que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta á dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, desde el día 10 de Junio al 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión.

Art. 10. No se admitirán á la Exposición con opción á premio más que animales nacidos ó criados en la provincia, ó los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Las instalaciones de maquinaria son de cuenta y ejecución de los expositores, estando obligados á declarar el número de metros cuadrados que necesiten y clase de maquinaria que presenten, siendo esta declaración obligatoria en el plazo marcado y haciéndolo constar en la cédula de inscripción.

Art. 12. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales ó objetos premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Mis pisadas no producían ningún ruido en la fina y seca arena. Al llegar á su lado me quedé contemplando su enérgica fisonomía, su grueso cuello tostado por el sol y sus bien desarrollados músculos. Podía tomarse aquel hombre por el tipo de la virilidad. ¡Oh, no era extraño que, á proponersele, obtuviera el amor de todas las mujeres!

En su mano izquierda tenía un libro de anotaciones; seguramente estubo haciendo apuntes de algo que le había llamado la atención cuando la grata sombra y el lejano murmullo del mar le hicieron caer en aquel sueño del que despertaría tan sólo para volver á dormir eternamente. ¡Oh! ¡bien podía haber puesto la boca de la pistola junto á su corazón y transportarle, sin despertar, de un sueño á otro. Pero no era mi intención asesinar á Eustaquio, ni me hubiera satisfecho que él muriera sin saber quién le quitaba la existencia. Además, yo quería que hubiera un duelo en regla, un duelo á muerte entre los dos. Me incliné, pues, para colocar una de las pistolas cerca de su diestra; luego me retiré á cierta distancia, reclinándome sobre unas rocas y esperé á que despertara.

No pretendo callar los diabólicos sentimientos de venganza que me impulsaron á preparar con tal calma la muerte de

de imaginarse que le seguía á corto trecho.
De súbito torció hacia un lado y se encaminó hacia las peñas. Yo permanecí observándole; vi que llegó á donde terminaba la playa, y luego desapareció entre las peñas. Redoblé el paso sonriendo me satánicamente. ¡Ya lo tenía en mi poder! Conocía perfectamente todo el terreno y por esto sabía que el sitio en donde Eustaquio había desaparecido era un punto en que, por algún sacudimiento de la naturaleza, las rocas se habían abierto; que entrando en lo que parecía una hendidura se llegaba á una especie de plazoleta rodeada de inaccesibles rocas y cubierta por una suave alfombra de arena blanca. No era aquella una cueva porque estaba abierta, teniendo por techumbre la bóveda azul; pero venía á dar el mismo resultado, porque era una trampa natural.

Yo había dado casualmente con aquel sitio; le había examinado con atención, y hasta había deseado que Eustaquio Grant se encontrase allí mientras yo permanecía cerrando la entrada, teniéndolo así cogido como á un ratón en la trampa. Lo que tanto había deseado se realizaba al fin. Quizás por escapar á los ardientes rayos del sol, habíase dirigido mi rival al sitio en que tanto esperé encontrar-

le. Tenía razón al decir que el destino me lo proporcionaba todo á medida de mi deseo. ¡Allí me presentaría yo; le obligaría á retirarse; le mataría. ¡Está vez, Grant era mió!

No tenía ni el más vago temor de que la suerte me fuese adversa y viniera á conturbarme aquella vez. Tal era mi confianza, tal mi seguridad, que me detuve un momento á la entrada de la trampa y azucé á mi corazón, trayendo á la memoria el recuerdo de todas las ofensas que había recibido de aquel hombre. Inconscientemente permanecí allí hasta que el sol puso tan ardiente como una ascua el cañón de la pistola que había sacado de mi seno.

En seguida avancé, agazapándome por entre las rocas para llegar á donde estaba Eustaquio Grant.
El cambio del fulgor solar á la sombra y fresca gruta ó plazoleta fué tan repentino, que por un momento no pude distinguir los objetos que me rodeaban. Cuando se fué acostumbrando mi vista á la semiobscuridad, pude ver que Grant estaba recostado sobre un montón de arena en el punto más lejano de la gruta. Parecía estar profundamente dormido, y su sombrero de ala ancha yacía olvidado á corto trecho de él. Me dirigí cautelosamente hacia donde se hallaba.

El cambio del fulgor solar á la sombra y fresca gruta ó plazoleta fué tan repentino, que por un momento no pude distinguir los objetos que me rodeaban. Cuando se fué acostumbrando mi vista á la semiobscuridad, pude ver que Grant estaba recostado sobre un montón de arena en el punto más lejano de la gruta. Parecía estar profundamente dormido, y su sombrero de ala ancha yacía olvidado á corto trecho de él. Me dirigí cautelosamente hacia donde se hallaba.

El cambio del fulgor solar á la sombra y fresca gruta ó plazoleta fué tan repentino, que por un momento no pude distinguir los objetos que me rodeaban. Cuando se fué acostumbrando mi vista á la semiobscuridad, pude ver que Grant estaba recostado sobre un montón de arena en el punto más lejano de la gruta. Parecía estar profundamente dormido, y su sombrero de ala ancha yacía olvidado á corto trecho de él. Me dirigí cautelosamente hacia donde se hallaba.

El cambio del fulgor solar á la sombra y fresca gruta ó plazoleta fué tan repentino, que por un momento no pude distinguir los objetos que me rodeaban. Cuando se fué acostumbrando mi vista á la semiobscuridad, pude ver que Grant estaba recostado sobre un montón de arena en el punto más lejano de la gruta. Parecía estar profundamente dormido, y su sombrero de ala ancha yacía olvidado á corto trecho de él. Me dirigí cautelosamente hacia donde se hallaba.

Art. 13. Las reses lanaras presentadas a la Exposición con opción a premio, serán medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilanán o mandarán esquilan cuando el Jurado lo ordene. La negativa a esquilanlas implica la renuncia al premio.

Art. 14. La clasificación de la maquinaria se hará por los señores ingenieros agrónomos.

Para su mejor clasificación, los expositores deberán disponer de los materiales necesarios para su funcionamiento y tener hechas las instalaciones en forma apropiada a tal objeto.

Art. 15. El Jurado se dividirá en tres, en la siguientes forma:

Un señor representante del Ayuntamiento é igualmente de otras Corporaciones que pudieran tomar parte en la organización de esta Exposición; un ingeniero agrónomo, un inspector de Higiene Pecuaria y un ganadero que no sea expositor para calificar todo el ganado vacuno. Otro de igual número de personas y títulos para la calificación del ganado caballar y asnal. Y un tercero idéntico a los anteriores, para calificar los ganados restantes.

Para la adjudicación de los premios se unirán los tres en uno bajo la presidencia del señor alcalde, si asistiere, y en su defecto del señor presidente de la Comisión de Abastos ó persona en quien se delegue.

Art. 16. El Jurado, si lo cree conveniente, someterá a pruebas tanto el ganado como la maquinaria presentada, para su mejor clasificación.

NOTA.—El premio de 300 pesetas que concede la Cámara provincial de Comercio é Industria de Burgos al caballo semimental losino correspondiente al segundo lugar de la segunda Sección, en las siguientes condiciones:

- 1.ª Cien pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.
- 2.ª Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1918, como premio de conservación.
- 3.ª Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1919, que se entregarán en igual forma que la expresada en la condición anterior.

Estos premios son compatibles con todo otro que el animal pueda merecer en Exposiciones sucesivas; es decir, que si se le premia en 1918 cobrará el premio de dicho año más el de conservación que le corresponda, é igual en el siguiente.

En caso de no celebrarse Exposición en cualquiera de los dos años siguientes, se otorgarán los citados premios de conservación con los requisitos mencionados por la Alcaldía de esta capital, en las mismas fechas indicadas de los años correspondientes.

El premio de 100 pesetas que particularmente concede el señor presidente accidental de la Cámara de Comercio al morueco cruzado de churra y merina, correspondiente al tercer lugar de la cuarta Sección del programa, se otorgará en las mismas condiciones puestas por la Cámara que se dejan expresadas, y su distribución se hará en la forma siguiente: 1.ª, 50 pesetas en el acto de la distribución de premios de este año; 2.ª, 25 pesetas en el año 1918, como premio de conservación, y 3.ª, 25 pesetas en el año 1919.

Burgos 29 de Mayo de 1917.

DESD E ASTURIAS

El regimiento de Lealtad

Por haber causado baja en el regimiento el teniente coronel D. Juan Menéndez, se ha hecho cargo del mando del 2.º batallón, el comandante D. Leopoldo Gómez de Nicolás.

Han marchado a Madrid, con el fin de tomar parte en el concurso para ingreso en la Escuela Superior de Guerra, los oficiales subalternos D. Augusto Pérez Peñaranda y D. Gerardo Díez de la Lastra.

El próximo domingo tendrá lugar en la sociedad «La Montera», un banquete para celebrar el 5.º aniversario de su fundación. Al acto, al cual está invitada la oficialidad del regimiento, asistirá una comisión de la misma.

El músico mayor D. Pedro Poblador ha compuesto un bonito pasodoble titulado «Viva Langreo», que dedica al Ayuntamiento de esta localidad. La composición, basada en cantos regionales de Asturias, ha sido muy aplaudida en el concierto celebrado anoche.

No hay más noticias que comunicarse, ni ocurre novedad alguna.

Santa de Langreo, 1-VI-1917. X.

ILLIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Teatro Principal

Mañana domingo, 3 de Junio de 1917. ESTRENO de los capítulos 15.º y 16.º de la sensacional película

El diamante celeste

GRANDIOSO EXITO
Despedida de SANZ EXITO COLOSAL
con sus graciosos é inimitables autómatas parlantes

ESPECTÁCULO PARA FAMILIAS SECCIONES A LAS 5, 7 Y 10

D. JUAN GARCÍA RUBIO

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia de haber fallecido en Barcelona nuestro querido amigo D. Juan García Rubio, relator-secretario de la Audiencia de aquella capital.

Era el señor García Rubio, como saben nuestros lectores, el fundador y primer director del DIARIO DE BURGOS, y esto, aparte de los lazos de sincera amistad que con él nos unían, bastaba para que en esta casa se guardase de él un grafitísimo recuerdo y se le profesara hondo afecto. Es, pues, hoy un día de amargo duelo para los que un tiempo compartimos con él estas diarias tareas y hemos continuado luego, inspirándonos en su ejemplo, la obra que él comenzó.

Su vida, agitada constantemente por las más diversas iniciativas, fué un modelo de laboriosidad, como se ven pocos en España, donde son notas características la indolencia y la rutina, las dos cosas más opuestas a su manera de ser.

Cargos oficiales de su carrera, explotaciones agrícolas, empresas industriales, luchas políticas, de todo hubo en la fecunda vida del señor García Rubio, que en cuantas obras acometiera, demostró siempre cierto golpe de vista, vasta cultura, bravo espíritu de luchador, originalidad en las iniciativas, sangre fría ante las contrariedades.

Secretario de Sala por oposición en las Audiencias de Zaragoza y Burgos, secretario de gobierno luego en las de Madrid y Sevilla, siempre aspiraba a más, y ya en la edad madura, robándole el tiempo multitud de negocios, aún encontró bríos para luchar en Barcelona con poderosos rivales, ganando en refididísimas oposiciones la plaza que actualmente desempeña.

La afición a la Prensa fué la que más le dominó durante los años de su juventud. Él fué el fundador de aquel inolvidable *Madrid Cómicó* que tanta bofa llegó a conquistar, y que más tarde cedió a su paisano y gran amigo Sinesio Delgado. Fué también quien hizo evolucionar a la Prensa burgalesa, encauzándola por las vías modernas y llevándola a la prosperidad que hoy disfruta.

Al llegar a Burgos, en 1891, vió con extrañeza que no hubiera en esta ciudad periódicos diarios, como los había ya en muchas capitales de provincias, y acto seguido formó el propósito de fundar uno, para dotar a Burgos de arma tan útil en nuestro tiempo, ya que la Prensa semanal, por otra parte tan apreciable, no podía responder a las necesidades de la época.

Las dificultades con que hubo de luchar no son para recordadas, pero de todas triunfó su energía.

Era el tiempo en que los periódicos madrileños experimentaban honda transformación, y redoblaban su importancia al generalizarse el servicio telegráfico, y en que nacía al amparo de esta Prensa provinciana, que tanto desarrollo ha alcanzado, hasta constituir una industria poderosa que suministra el sustento a millares de familias. La aparición del DIARIO DE BURGOS, con imprenta propia, amplia información y servicio telegráfico, cosas hasta entonces aquí desconocidas, fué saludada con júbilo por los burgaleses, y el nuevo periódico vió muy pronto asegurada su vida, por la gran aceptación de que fué objeto.

Desde aquel día, la obra que el señor García Rubio fundó hace más de 26 años, ha ido prosperando de día en día, y él, en ella, tienen su modo de vivir muchas familias burgalesas, que seguramente bendecirán hoy el recuerdo de quien les trajo el bienestar y la holgura.

No hace muchos años, cuando después de larga ausencia nos hizo su última visita, regocijábanse viendo floreciente su empresa, y nos felicitaba con calor al recorrer nuestros talleres, tan distintos ya de aquella modesta imprenta que, con una pequeña «Marinón», fundara él en el chalet de la Isla, ya desaparecido, donde hoy se halla el Colegio de las Francesas.

Los tiempos han cambiado mucho. El DIARIO no es ya aquel pequeño periódico que con formato catalán apareció en 1891, pero el espíritu de su fundador perdura entre nosotros, y nos parece que aún comparte nuestras tareas.

En media docena de líneas, sin anuncios pomposos ni hiperbólicas promesas, expuso el señor García Rubio el programa que se proponía desarrollar, y fieles a ese programa sencilló hemos permanecido años y años, como permaneceremos siempre. Ni nos han arredrado las dificultades, ni las competencias y persecuciones nos han vencido, ni nos

hemos doblegado a exigencias de ningún género. El favor creciente de los burgaleses, á quienes todo lo debemos y á cuyo bien consagramos todos nuestros esfuerzos, nos ha sostenido constantemente, pero la popularidad que hoy disfruta el DIARIO DE BURGOS no nos envanece, porque sabemos que más que á nosotros se debe al primer impulso que supo imprimirle su inolvidable fundador. Meros continuadores de su obra, tributamos gustosos este homenaje á su memoria al verle desaparecer de entre los vivos.

Descanse en paz.

DESDE MADRID

LA CUESTIÓN MILITAR

Consejo

Ayer tarde celebraron los ministros una reunión.

Al preguntarse sobre ésta los periodistas al señor Burell, contestó éste que dicha reunión no había sido verdadero Consejo.

—Recibí—añadió—aviso de acudir al Palacio de la Presidencia á las seis y media y allí encontré al señor Ruiz Valarino. Poco después llegó el general Aguilera.

Permanecimos hablando largo rato y una hora después preguntó el señor Alba al señor marqués de Alhucemas si pensaba acudir al banquete de los abogados del Estado, á lo que contestó negativamente. Todavía seguimos solos un rato con el presidente, los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y yo.

Estimando entonces el señor García Prieto que debía llamarse á los demás ministros para celebrar un Consejo, se les pasó recado.

Acudieron todos y, una vez reunidos, nos pusimos al habla con el gobernador de Barcelona, quien avisó al capitán general; él á su vez se puso en comunicación con el Gobierno.

A preguntas de éste el general Marina contestó que había visitado los cuarteles de Barcelona, sacando la impresión de que no podía ser más tranquilizadora la situación y que por ello había determinado levantar los arrestos militares.

Añadió el señor Burell que, tratándose de un arresto gubernativo, el general Marina, que llevaba á Barcelona amplísimo voto de confianza del Gobierno, estimó que debía levantar dichos castigos y que hoy saldrán del castillo de Montjuich los militares arrestados.

—Esta noche—añadió el ministro—no habrá más, pues el general Marina ha sabido tocar el patriotismo de la oficialidad, la cual ha respondido á su llamamiento.

Le indicaron los periodistas al señor Burell que se atribuyeron consecuencias políticas al Consejo, y dijo el ministro: —No puede tenerlas, pues en el consejo no veníamos por qué ocuparnos en política, habiendo que estudiar asunto tan trascendental como todos los que se refieren al Ejército.

—Pues se dice—repuso un periodista—que en el Consejo se ha acordado el planteamiento de la crisis total.

—Repito—afirmó el señor Burell—que no debía ni podía el Gobierno ocuparse de su vida, sino de cumplir su deber. No pretendo decir que el Gobierno de que formo parte, no pueda morir; lo que sí digo es que el Gobierno podrá ser relevado, pero en circunstancias como las presentes no puede volver la cara á los problemas que surgen.

Dice «La Acción»

La Acción dice que las Juntas de defensa regionales, se han adherido á la Junta central, según han ido recibiendo las determinaciones de ella.

Por la tarde se afirmó que al marchar el general Marina á Barcelona, había conferenciado con los miembros del Gobierno, solicitando un plazo para solucionar la cuestión, y según las referencias, ese plazo era de cuarenta y ocho horas.

También se dice que el ministro de la Guerra presentó la dimisión al iniciarse los asuntos militares, dejándola en suspenso en vista de la brevedad del plazo concedido al general Marina para conocer el resultado de su gestión, y que en el caso de que Marina fracasase, el general Aguilera mantendría su dimisión.

En este caso no sería extraño que la crisis alcanzase mayores proporciones.

El señor García Prieto, fundándose en estas consideraciones, no tramitó esa dimisión, porque del estado actual de las cosas no ha sido el causante el ministro de la Guerra, sino la herencia que dejó el Gobierno anterior.

Arrestos levantados

BARCELONA.—En vista del perfecto es-

Salón Parisiana

Mañana domingo, uno de los mayores éxitos de la manufactura cinematográfica: la sensacional y maravillosa película titulada

AMOR QUE VENCE

interpretada por la eminente artista LEDA GYS. Esta cinta ha recorrido triunfal todos los cines del mundo, el asunto gira alrededor de la guerra europea y hay escenas que conmueven y apasionan. Tal es su interés.

¡¡No dejes de verla!!

Se terminará el programa con una cinta cómica. Secciones a las seis, siete y tres cuartos y a las diez.

NOTA.—A pesar del gasto extraordinario que representa, los precios son los mismos. OTRA.—El miércoles próximo, dos sensacionales debuts.

tado de disciplina de la oficialidad, que encontró el general Marina en su visita á los regimientos de ingenieros, infantería y artillería y de que habían depuesto su actitud levantisca, dispuso que fuesen levantados los arrestos que sufren en Montjuich un coronel, un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y dos tenientes.

La resolución les fué comunicada por conducto del general Puento.

La noticia ha producido, al conocerse, satisfactoria impresión en toda Barcelona.

Suspensión de conferencias

Ayer, á primera hora de la noche, se suspendieron las conferencias telefónicas con toda España.

A las once se dió contraorden y las conferencias fueron permitidas.

Unión Sportiva Obrera

Mañana domingo, tendrá lugar un interesante «match» en el campo de «Football» de esta sociedad, entre los «teams» de la Sportiva y la Sección Ciclista de la Guarnición.

A las cuatro y media se alinearán en el siguiente orden:

POR LA SPORTIVA
Alvarez
Canda-González
García-Pérez-Rodríguez
Hortigüela-Carrasco-Negrel-Rodríguez-Bastardo

POR LA SECCIÓN CICLISTA
Unanimo
Abas-Pérez
Franco-Munguía-Martinez
Gómez-Peral-Ouesta-Amor-Laspina

Se cree que resultará muy animado el partido, pues la afición está deseosa de ver de quién es el triunfo con estos dos fuertísimos equipos.

LAS SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de trigos

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando, de gran importancia.

«D. Ramón Almuzara y Alonso de la Puente, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber:

1.º Que reconocida por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital la conveniencia de prever la eventualidad de la escasez de trigo para el abastecimiento de la población y necesitando adquirir la cantidad de \$57.000 kilos éste cereal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del reglamento para la ejecución de la ley de subsistencias y previo el acuerdo de la Junta provincial, he tenido á bien disponer que se recuerde á todos los poseedores de trigo de este término municipal, la obligación que tienen de ofrecer á esta alcaldía, con destino al consumo público, la enajenación voluntaria de sus existencias al precio oficial de tasa, durante el plazo de tres días, á contar desde el día de mañana.

2.º Que con el fin de evitar que se altere el precio de tasa, por los perjuicios que de otro modo se originaría al público, el mercado de cereales tendrá lugar en la sucesivo, únicamente en la calle de la Llana de Afuera, que es el sitio fijado para este objeto en las Ordenanzas municipales, quedando prohibido terminantemente, bajo la penalidad que proceda, el verificar compras de trigo á las puertas de almacenes, en la carretera y en todo lugar distinto al indicado.

Serán responsables de este bando no solo los criados que realicen el tráfico en la forma promulgada, sino también los dueños de las casas comerciales de que dependan.

Los agentes de mi autoridad harán cumplir lo dispuesto en este bando, y denunciará á los infractores á esta Alcaldía.

Burgos 2 de Junio de 1917.»

DE INTERES LOCAL

El alumbrado público

El señor director de la Fábrica del Gas ha recibido la siguiente carta del diputado á Cortes señor Aparicio:

«Sr. D. Manuel Romero.

Mi distinguido amigo: Recibo su atenta por conducto de D. Lucas Sáiz, y hoy mismo verá al ministro de Fomento para recomendarle permita la utilización de las tolvás á que usted se refiere, y celebrará mucho que acceda á ello.

Es de V. affmo. amigo S. S. D. E. S. M.

F. Aparicio.

31 Mayo 1917.»

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Ayer, á las 5.45 de la tarde, la declaró abierta el teniente alcalde señor Cuesta.

Se declaró soldados á los mozos Andrés Pérez Ruiz, Alejandro Iglesias Martínez y Antolín Capillas Usot, los cuales reclamaron de tal acuerdo.

Exceptuóse del servicio á Teodoro Arnaiz Fernández, hijo de viuda pobre.

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

Las ferias

Aprobóse el programa y reglamento para la exposición de ganados y maquinaria agrícola, que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Importan los premios en metálico 3.250 pesetas.

Sesión ordinaria

Cementerios

Previo el pago de 75 pesetas se concedió á D. Eulogio Arnaiz la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Obras

Se aprobaron las condiciones facultativas y económico-administrativas para la construcción de una galería de nichos en el cementerio de San José.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por las comisiones de Cementerios.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de un oficio del administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, invitando al Ayuntamiento á la fiesta que se celebrará, como en años anteriores, el día del Corpiollo.

La Corporación quedó enterada y adoptará la resolución que proceda.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Díaz Oyelos puso en conocimiento de sus compañeros que ya es un hecho la creación en Burgos de una Granja Agrícola y leyó la carta que el señor Arias de Miranda ha remitido al presidente de la Diputación, acompañando la Real orden correspondiente.

Propuso que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia todos los representantes de la provincia que se han interesado en este asunto, comunicándoles este acuerdo.

El señor Leiva preguntó por qué no se han ejecutado los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, á virtud de mociones por él presentadas, y relativos á obras que afectan al sexto distrito.

Le contestó el señor Cuesta que lo ignoraba, pero que seguramente será por falta de dinero, pues en el presupuesto no hay consignación para tantas obras como proponen los señores capitulares.

Prometió transmitir el ruego al señor alcalde.

El señor Leiva indicó que había hecho la pregunta para dar una satisfacción á sus representados en el Ayuntamiento.

El señor Gil Baños interesó que se coloquen unos bancos de madera en «Fuente Blancas», ameno lugar muy visitado en esta época.

El señor Díaz-Oyelos se quejó del mal olor que desprende el cauce que bordea las tapias del convento del Carmen.

El señor Gil Baños manifestó que el Ayuntamiento tiene á su cargo la parte cubierta del cauce y que lo demás no es de su propiedad.

El señor Díaz Oyelos rogó que por la Alcaldía se den las oportunas órdenes para que los propietarios del cauce procedan á la limpieza de éste.

El señor Díez-Montero volvió á ocuparse del alumbrado público, é interesó que las farolas de gas que existen en lugares donde no son necesarias, se quiten de allí y se coloquen en el Espolón, en la parte de la acera.

Rogó también que se dirija la alcaldía al Círculo de Unión para ver si esta sociedad puede colocar alguna luz en la parte que corresponde á su edificio.

El señor Gil Baños dijo que ahora se encuentra ausente el ingeniero de la Compañía, pero que tan pronto como venga conferenciará con él y con el director de la fábrica y verá el medio de aumentar algunas luces.

Y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Club Ciclista Burgalés

La excursión que este Club organiza para el próximo domingo, será al pueblo de Quintanaortuño, siendo jefe de la misma D. Francisco Díez.

La salida será á las tres de la tarde de domicilio social (Lain-Calvo, 22), rogando á los excursionistas la más puntual asistencia.

Ecos de Sociedad

En la iglesia de Santiago (inclusa en esta S. I. M.) ha contratado matrimonio esta mañana la bella y elegante señorita María Guadalupe García de Quevedo y Concellón con nuestro compañero en la Prensa D. Federico Gómez González, redactor de *El Día*, de Madrid, hijo del difunto Registrado que fué de esta Audiencia D. Manuel Pablo Gómez.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Gómez, madre del novio, y nuestro querido amigo el caudatario de este Instituto D. Eloy García de Quevedo, hermano de la novia.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Francisco Ruada Burguera.

Por el riguroso luto que visten los dos contrayentes, la boda se ha celebrado completamente en familia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido para San Sebastián y otros puntos del Norte.

Crónica militar

Comisiones mixtas

Se nombra vicepresidente interino de la de Burgos al coronel de Infantería don Miguel Donato.

Exámenes de sargentos para oficiales

Se dispone que las vacantes á cubrir sean 37 de Infantería, 25 de Caballería, 11 de Artillería, 15 de Ingenieros, cuatro de Intendencia y cuatro ó de Sanidad.

Artillería

Se ha dispuesto quede, sin efecto el nombramiento de auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería, del brigada del tercer regimiento montado Manuel Samartiego Cantera, así como su destino al parque de La Coruña, el cual continuará como tal brigada en el citado regimiento.

Devolución de cuotas

Se desestima la instancia promovida por el recluta del cuerpo de instrucción de reemplazo actual, Euxelano Casas Seminario, vecino de Quintana del Pidio, en solicitud de que se le devuelvan las 800 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian vacantes los siguientes destinos: Peatón de Torrelara á Paules de Lara, con 365 pesetas anuales. Guarda jurado de Cantabrana, con 600.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el pasaseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Charlot*, paso doble humorístico. San Miguel.
- 2.ª *Luna de miel*, vals. Benlloch.
- 3.ª *Fantasia de la zarzuela El Gitanillo*. San José.
- 4.ª *Escena y marcha de la ópera Aida*. Verdi.
- 5.ª *El Asombro de Damasco*. Luna.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el juez de instrucción D. Luis Zapatero.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes:

- Á las nueve de la mañana, Nociones de Aritmética y Geometría.
- Á las diez y media de la tarde, Aritmética.
- Á las tres de la tarde, Física general y de Europa.

Anoche, á las nueve, se promovió un monumental escándalo en el pasaseo del Espolón.

Un joven que sufre con frecuencia ac-

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Teatro principal

Sanz

Sigue cosechando aplausos este gran artista y cada día nos ofrece nuevas muestras de su fino ingenio.

Anoche imitó á la perfección los sonidos del teléfono y nos presentó á los «ases» de la torería, Cotufillo y su maestro, que nos hicieron pasar un rato agradabilísimo.

Hoy, según anunció D. Liborio, debutará la bailarina artificial, el vejete don Venancio y el niño travieso Pepito, además de darnos un buen concierto de guitarra el mismo señor Sanz, que ha sido discípulo del gran Tárrega.

Mañana dará el señor Sanz, como despedida de su corta y provechosa actuación, tres grandes secciones á las cinco, siete y diez, que, á juzgar por el enorme pedido de localidades que ya ayer hablan, van á resultar tres rebosantes llenos, que demostrarán al simpático artista el cariño que con su trabajo ha sabido captarse entre nosotros.

Club Ciclista Burgalés

La excursión que este Club organiza para el próximo domingo, será al pueblo de Quintanaortuño, siendo jefe de la misma D. Francisco Díez.

La salida será á las tres de la tarde de domicilio social (Lain-Calvo, 22), rogando á los excursionistas la más puntual asistencia.

Ecos de Sociedad

En la iglesia de Santiago (inclusa en esta S. I. M.) ha contratado matrimonio esta mañana la bella y elegante señorita María Guadalupe García de Quevedo y Concellón con nuestro compañero en la Prensa D. Federico Gómez González, redactor de *El Día*, de Madrid, hijo del difunto Registrado que fué de esta Audiencia D. Manuel Pablo Gómez.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Gómez, madre del novio, y nuestro querido amigo el caudatario de este Instituto D. Eloy García de Quevedo, hermano de la novia.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Francisco Ruada Burguera.

Por el riguroso luto que visten los dos contrayentes, la boda se ha celebrado completamente en familia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido para San Sebastián y otros puntos del Norte.

Crónica militar

Comisiones mixtas

Se nombra vicepresidente interino de la de Burgos al coronel de Infantería don Miguel Donato.

Exámenes de sargentos para oficiales

Se dispone que las vacantes á cubrir sean 37 de Infantería, 25 de Caballería, 11 de Artillería, 15 de Ingenieros, cuatro de Intendencia y cuatro ó de Sanidad.

Artillería

Se ha dispuesto quede, sin efecto el nombramiento de auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería, del brigada del tercer regimiento montado Manuel Samartiego Cantera, así como su destino al parque de La Coruña, el cual continuará como tal brigada en el citado regimiento.

Devolución de cuotas

Se desestima la instancia promovida por el recluta del cuerpo de instrucción de reemplazo actual, Euxelano Casas Seminario, vecino de Quintana del Pidio, en solicitud de que se le devuelvan las 800 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian vacantes los siguientes destinos: Peatón de Torrelara á Paules de Lara, con 365 pesetas anuales. Guarda jurado de Cantabrana, con 600.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el pasaseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Charlot*, paso doble humorístico. San Miguel.
- 2.ª *Luna de miel*, vals. Benlloch.
- 3.ª *Fantasia de la zarzuela El Gitanillo*. San José.
- 4.ª *Escena y marcha de la ópera Aida*. Verdi.
- 5.ª *El Asombro de Damasco*. Luna.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el juez de instrucción D. Luis Zapatero.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes:

- Á las nueve de la mañana, Nociones de Aritmética y Geometría.
- Á las diez y media de la tarde, Aritmética.
- Á las tres de la tarde, Física general y de Europa.

Anoche, á las nueve, se promovió un monumental escándalo en el pasaseo del Espolón.

Un joven que sufre con frecuencia ac-

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Procesos de enajenación mental intentó agredir con un palo a los transeúntes. El agente de vigilancia D. Heliodoro Oreaño, ayudado de un oficial del Ejército y de varios municipales, consiguió reducir al desgraciado demente, a quien llevaron a la inspección. De la refriega resultó el municipal señor Marañón con dos heridas contusas en el labio inferior, de las que fué curado en la Casa de Socorro. En el Espolón ocasionó este suceso gran alarma, refugiándose la gente en los cafés y soporales de la Plaza.

En uno de los últimos Congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína, glicerofosfato y arrhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y físicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Hoy publica el Boletín Oficial los nombres de las personas que toman parte en el VI concurso de premios organizado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, de esta provincia figuran los siguientes: Base primera, médicos rurales.—Don Isaac de Vega y Ligarte, de Tardajos. Base segunda, maestros y maestras rurales.—D. Manuel Lázaro Camarero, de Quintanar de la Sierra, y D.ª Lorenza Santa María Expósito, de Burgos. Base tercera, matrimonios de obreros.—D. Antonio Sáiz, de Burgos. Base cuarta, matrimonios de obreros y labradores pobres.—D. Andrés Rica Marina, de Arauzo de Salce. Base sexta, personas que han salvado la vida de algún niño.—D. Teodosio Rodríguez Castro, de Pampliega.

La Empresa de Parisiana ha contratado para las secciones de variedades que se celebren en dicho salón un escogido cuerpo de profesores, dirigidos por el reputado maestro señor Benloch. Cuantos han presenciado los ensayos hacen grandes elogios por lo bonito y armonioso que resulta. El miércoles próximo será la inauguración. Seguramente que con tan valiosos elementos y los buenos deseos que tiene la nueva empresa de responder al gusto del público, se verán concurrir las secciones de Parisiana.

El billete núm. 30.634, premiado con 500 pesetas en el sorteo del día de ayer, ha sido expedido en la afortunada administración de Loterías, núm. 2, á cargo de D. Luis Torres.

Vacante en la plaza de médico de la sociedad benéfica «La Amiga de la Humanidad», por traslado á otra capital del que la desempeña, D. Adolfo Monflecho, esta sociedad abre un concurso por término de diez días á fin de que los señores licenciados en Medicina y Cirujía que deseen aspirar á dicha plaza puedan solicitarla.

Los aspirantes deberán haber practicado por lo menos el ejercicio de la profesión por espacio de cuatro años, y dirigirá instancia al señor presidente don Teodoro López Pavón, Espolón, 20, comercio, acompañando á la misma la hoja de servicios y demás documentos que crean oportunos. El plazo para la presentación de instancias termina el día doce del actual.

Esta tarde, á las dos, ha sido atropelado por un coche un niño que en unión de otro se hallaba jugando en la calle de San Cosme. Llamamos la atención de quien corresponda, para que se obligue á toda clase de vehículos á que dentro de la población lleven una marca moderada.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José María Ferrando Villos, que lo es de igual clase de la Administración de Contribuciones de la misma.

Anoche, á las nueve, riñeron en la calle de San Gil, Federico Santa Cruz, de 15 años, y Luis Rivera, de 13. Este, con una navaja, infirió una herida punzante en la parte lateral é izquierda del torax, al primero, el cual fué curado en la Casa de Socorro.

El niño A. de R. hijo póstumo de una angustiada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente á manos del facultativo un frasco del ya célebre Jarabe de Hipofosfatos Salud, el cual como un remedio, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus cosas venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estima como un tesoro inapreciable. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Comprar el frasco debiéndose fijarse si con esta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Con permiso de la autoridad eclesiástica trabajarán mañana los obreros en la pavimentación de la calle de la Paloma. Los jóvenes del barrio de Las Totonas celebrarán bailes mañana y pasado, con motivo de la fiesta de la Santísima Trinidad.

Ha sido trasladado á su instancia, á la Audiencia territorial de Cáceres, el secretario de Gobierno de la de Burgos, D. Cipriano Marín Blas.

LUIS VALERO CARRERAS (laureado por la Real Academia de Medicina) CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. El martes, 5 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco. Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa. El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: San Isaac y la Santísima Trinidad. —Para el lunes: santos Francisco, Daciano y santa Saturnina. CULTOS: Catedral.—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, á las nueve y cuarto prosesión doble mayor y á continuación misa solemne, cantada por la capilla, y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral. Habrá en la misa ofertorio conventual. —Misas de hora fija: En la capilla de San José, á las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos, á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho y medio, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once. En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce. En la de las Reliquias, á las siete y cuarto y ocho y media. En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada. En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada. San Otilio.—Misas para mañana domingo, de hora fija: seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media la parroquial, once y once y media.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose el santo rosario, trisagio de la Santísima Trinidad, cantado por la Capilla de música, Santo Dios, Bendición y Reserva. San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 1.º.—Celebrará su vigilia en la noche del 2 al 3. Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. —Hijas de María. A las siete y media misa de comunión general y á continuación otra por las asociadas difuntas. Por la tarde, á las seis y media, la función mensual de costumbre. Carmen.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen. Por la mañana, á las seis y media, misa de comunión general. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, motete, exposición, ejercicio del mes por el P. Corazón de Jesús, sermón por el P. José Domingo de Santa Teresa, con el Santísimo Sacramento. Trinitarias.—La Comunidad de Madres Trinitarias celebrará la Fiesta de la Santísima Trinidad, Titular de la Orden, en la Capilla de su residencia, Calera, 25, en la forma siguiente: A las siete y media se celebrará misa rezada. A las diez se expondrá á S. D. M., á continuación se cantará misa solemne, quedando expuesto todo el día hasta la función de la tarde, que dará principio á las seis, rezando el Santo Rosario y cantando el Santo Trisagio, terminándose con solemne reserva y Absolución general. Todos los fieles pueden ganar la Indulgencia plenaria igual á la de la Porciúncula cuantas veces visitaren la Capilla. MES DEL SAGRADO CORAZÓN. Esclavas.—A las cinco y media de la tarde. Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las seis y tres cuartos.

Mañana, á las seis y media. Salessas.—A las siete y media de la tarde. Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se conviertan los Colegios Médicos oficiales existentes en Colegios provinciales con carácter obligatorio. Nombres de las personas que toman parte en el VI concurso de premios organizado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad. Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento. Diputación provincial.—Sesión del 4 de Mayo. Provisencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes. Médico titular de Villamayor de los Montes, con 750 pesetas anuales, pudiendo contratar con 200 vecinos acomodados, personal del convento de monjas Bernardas y 100 vecinos más del pueblo de Zael, ascendiendo el importe de lo que perciba á 3.250 pesetas anuales. Término: 15 días. Audiencia. Señalamientos para el día 4: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano contra Fernando Hidalgo sobre homicidio; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Hortigüela; procurador Fuente; secretaría del Lic. Jalón. Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Pablo Castrillo, de 7 años; herida contusa en la región occipital. Dámaso Guerrero, de 23; luxación del primer dedo del pie izquierdo. María Maestre, de 19; herida incisa en el índice izquierdo. Andrés Bueno, de 14; herida incisa en la mano izquierda. Calixto Pampliega, de 42; herida contusa en el pulgar derecho. Hacienda. Libramientos para el lunes: D. José Sanz, D. Alberto Manero y D. Julio Puerta. Registro Civil. Defunciones.—María Asunción Diez Alonso, de San Millán de San Zadornil, 9 años, Casa Provincial; Valentín Recio Pérez, de Villalba de la Loma (Valladolid), 38 años, Penal. Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694,2; á las cuatro de la tarde, 695,2. Temperaturas.—Máxima sol, 33,8; máxima sombra, 22,0; mínima sombra, 9,4. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados. Burgos 2.—Alaga á 64 rs. los 44 kilos. pesetas 36,48 los 100 kilos. Mochó á 63 los 42 y 12;—37,06 ídem. Rojo á 62 y 12 los 42 y 12;—36,76 ídem. Centeno á 49 los 41 y 12;—29,50 ídem. Cebada á 44 los 32;—34,37 ídem. Yeros á 44 los 44;—30,68 ídem. Avena á 30 los 26;—28,45 ídem. Harina de primera á 47 pesetas los 100 kilos, de 2.º á 45. Harinilla á 60 rs. fanega=32,60 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 50—27,17 ídem. Salvadillo á 35=25,35 ídem. Salvado á 35=25,35. Patatas á 1 peseta los 10 kilos. Entraron 2.000 fanegas, ó sean 85.000 kilos. El mercado animado.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3,20 1. Información varia. El presidente. El señor García Prieto despachó con el Rey. Luego recibió á los periodistas, diciéndoles que no ocurría nada de particular y que carecían de fundamento los rumores de crisis. El Consejo de ayer surgió cuando se tuvieron noticias de Barcelona y en vista de la normalidad que existía en los cuarteles y del estado de disciplina, esta mañana se levantaron los arrestos, que solo tenían carácter gubernativo. Añadió el presidente que en todas las provincias reina completa tranquilidad. En Gobernación. El señor Burrell, al recibir á los periodistas, negó también fundamento á los rumores de crisis. Al preguntarle si el Gobierno tenía noticia de la continuación de las Juntas de defensa en el Ejército, contestó que lo ignoraba.

Mañana, á las seis y media. Salessas.—A las siete y media de la tarde.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se conviertan los Colegios Médicos oficiales existentes en Colegios provinciales con carácter obligatorio. Nombres de las personas que toman parte en el VI concurso de premios organizado por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad. Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento. Diputación provincial.—Sesión del 4 de Mayo. Provisencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Médico titular de Villamayor de los Montes, con 750 pesetas anuales, pudiendo contratar con 200 vecinos acomodados, personal del convento de monjas Bernardas y 100 vecinos más del pueblo de Zael, ascendiendo el importe de lo que perciba á 3.250 pesetas anuales. Término: 15 días. Audiencia. Señalamientos para el día 4: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano contra Fernando Hidalgo sobre homicidio; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Hortigüela; procurador Fuente; secretaría del Lic. Jalón.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Pablo Castrillo, de 7 años; herida contusa en la región occipital. Dámaso Guerrero, de 23; luxación del primer dedo del pie izquierdo. María Maestre, de 19; herida incisa en el índice izquierdo. Andrés Bueno, de 14; herida incisa en la mano izquierda. Calixto Pampliega, de 42; herida contusa en el pulgar derecho.

Hacienda. Libramientos para el lunes: D. José Sanz, D. Alberto Manero y D. Julio Puerta.

Registro Civil. Defunciones.—María Asunción Diez Alonso, de San Millán de San Zadornil, 9 años, Casa Provincial; Valentín Recio Pérez, de Villalba de la Loma (Valladolid), 38 años, Penal. Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694,2; á las cuatro de la tarde, 695,2. Temperaturas.—Máxima sol, 33,8; máxima sombra, 22,0; mínima sombra, 9,4. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados. Burgos 2.—Alaga á 64 rs. los 44 kilos. pesetas 36,48 los 100 kilos. Mochó á 63 los 42 y 12;—37,06 ídem. Rojo á 62 y 12 los 42 y 12;—36,76 ídem. Centeno á 49 los 41 y 12;—29,50 ídem. Cebada á 44 los 32;—34,37 ídem. Yeros á 44 los 44;—30,68 ídem. Avena á 30 los 26;—28,45 ídem. Harina de primera á 47 pesetas los 100 kilos, de 2.º á 45. Harinilla á 60 rs. fanega=32,60 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 50—27,17 ídem. Salvadillo á 35=25,35 ídem. Salvado á 35=25,35. Patatas á 1 peseta los 10 kilos. Entraron 2.000 fanegas, ó sean 85.000 kilos. El mercado animado.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el viernes día 8 de Junio, hospedándose en el Hotel Universal. NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel Paris; en Haro el día 7, en la fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Herniados (quebrados), leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 10 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados brageros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los brageros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados: En Burgos, el domingo día 10 de Junio (solamente por la mañana), en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 11, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 12, en el Hotel Central.—En Barcelona: Calle de Barbacá, núm. 14.

Señalado este antecedente, la suspensión anoche de las conferencias telefónicas y telegráficas y la reunión de los ministros, ocupase «El Imparcial» de las derivaciones políticas, recogiendo el siguiente razonamiento: «El general Alfau fué destituido por el Gobierno, porque se hallaba en discrepancias con él acerca de los medios que debían ponerse en práctica para disolver la Junta de defensa del Arma de infantería. El señor ministro de la Guerra le ordenó que viniese á Madrid á conferenciar con el Gobierno, pero dejando antes en Montjuich á quienes componían la Junta.» El Gobierno designó al general Marina para sustituirle, y á las cuarenta y ocho horas el nuevo capitán general pone en libertad á los arrestados. ¿No está desautorizado el ministro? ¿No alcanza la desautorización al Gobierno en pleno, puesto que éste asintió á la medida?» Como consecuencia de todos estos antecedentes, dicho periódico da como segura una crisis total.

El día de la flor

Hoy se celebra en Madrid la Fiesta de la Flor, postulando en las calles elegantes señoritas.

En Palacio se situaron varias de ellas, recaudando importantes donativos. Se nota que la gente está retraída. Las señoritas que postulan lucen mantones de Manila.

Se cree que el marqués de Villamejor obtendrá el premio de honor, pues ha cedido las 3.000 pesetas del premio que ganó en las carreras de caballos.

Los Reyes recorrieron las calles en automóvil descubierto, siendo muy aclamados. Las señoritas asaltaban el carruaje, cubriendo de flores á los soberanos.

Suceso en Hortaleza

En Hortaleza, el teniente D. Enrique Las Morenas, que padece manía persecutoria, llamó á una criada y al asistente para obligarles á que se desnudaran. La criada huyó. Al hacer lo mismo el asistente le disparó tres tiros, hiriénole en un muslo. La madre del infortunado oficial logró calmarle y ha sido recluido.

Movimiento obrero

ZARAGOZA.—Continúa la huelga de albañiles. Se ha celebrado un «meeting» de ferroviarios, en el cual excitaron los oradores á preparar la huelga.

De la guerra

La navegación neutral. BERLÍN.—Las autoridades alemanas han dado orden de que todos los buques neutrales surtos aun en puertos ingleses, puedan salir libremente, atravesando la zona prohibida, siempre que lleven un distintivo determinado.

Información francesa

LYON.—El Gobierno alemán ha acordado disminuir las raciones á los soldados. Actualmente se les da un pan cada tres días, un pedazo de salchicha y una pequeña cantidad de legumbres.

Información alemana

NAUBEN.—El canciller alemán ha llegado á Bruselas, conferenciando con el gobernador general de Bélgica. Dicen de Grenoble que el río Isère ha roto los diques é inundó la llanura. Está amenazada la línea férrea de Grenoble á Lyon.

Muchas fábricas han suspendido los trabajos.

Se han enviado soldados de ingenieros para la reparación de los daños. En Rusia. PARÍS.—Telegrafan de San Petersburgo que han sido arrestados más de doce mil desertores. Todos los soldados que abandonen el frente sin autorización regular serán inmediatamente presos y enviados al frente de nuevo. —Los ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros de Rusia han pedido al Consejo de ministros que se autorice á los Bancos del Estado á emitir un nuevo empréstito de 2.000 millones. —Los ministros de la Guerra y Marina han introducido la jornada de ocho horas en los establecimientos militares.

Segunda conferencia

Madrid.—5,25 1.

La contienda mundial

PARÍS.—Oficial: Actividad de artillería en los sectores de Hurteville, Craonne y Chevreux. Rechazamos fácilmente las tentativas de los alemanes sobre diversos puntos, especialmente al Noroeste de la Granja de Froidefond, al Oeste de Cerny y en la región Este de Meusse.

Una estadística

LONDRES.—El correspondiente radiotelegráfico en el cuartel general francés dice que desde el día 15 al 24 de Mayo han sido apresados más de 6.000 alemanes.

Notas sueltas

Militares en libertad. BARCELONA.—Esta mañana fueron puestos en libertad los jefes y oficiales que se hallaban arrestados en el castillo de Montjuich. Seguidamente visitaron al general Marina.

Se dice que los mencionados militares continuarán en los mismos puestos que antes ocupaban. El capitán general, acompañado del gobernador militar y del general Dulce, revisó los regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia.

Como fuese preguntado el general Marina si eran ciertos los rumores de que se proponía presentar la dimisión y pedir el pase á la reserva, lo negó terminantemente, asegurando que por ahora no tenía adoptada determinación alguna sobre lo que haya de hacer.

En el expreso de mañana es esperado el general Alfau. Se supone regresará á Madrid por la noche, con su señora é hijos.

Catalanistas y vascos

BARCELONA.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama, redactado en catalán, de la Junta municipal de Bilbao, agradeciendo el acuerdo de aquella Corporación en honor de los diputados vascos.

Las huelgas

BARCELONA.—Se ha puesto en libertad á los obreros del ramo de aguas, que habían sido detenidos por ejercer coacciones. El gobernador realiza gestiones cerca de los obreros y patronos para solucionar el conflicto.

Un comentario

«La Época», ocupándose de la cuestión militar, dice que este suceso significa para el Gobierno un tropiezo muy grave, considerando una torpeza imperdonable que se haya llegado á imponer un arresto á los militares de Barcelona.

Table with columns: Bolsa, Día 1, Día 2. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, París 4 por 100 exterior español, Cambios sobre París, Cambios sobre Londres, Acciones preferentes Sociedad General Azucarera, Acciones ordinarias de Idem, Obligaciones de Idem, Acciones Banco Español de la Plata, Cédulas hipotecarias 4 por 100.

Se necesitan

un oficial y un aprendiz en la herrería agrícola y reparación de maquinaria de Fernando Barriuso, calle de Miranda (frente al asilo de párvulos de San José.)

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una perra pequeña, blanca y negra, la entregue Puebla, 25, 1.º, don de se gratificará.

Lustres para suelos

de todas las clases, como en años anteriores. Droguería de C. Alvarez Viñuela.

Ama de cría

Se ofrece, soltera, para casa de los padres. Informes: Plaza de Vega, núm. 3, Burgos.

Viuda joven

Se ofrece como asistenta para la temporada de verano. Informes: viuda de Román Camarero, Corral de los Infantes, número 6.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres ó para la suya. Informes: Huélgas, 30.

Subasta de pieles

El día 5 de Junio, á las cuatro de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, se subastarán las pieles de corderos macacos que se sacrificaron en el Matadero para los bancos de 1.º industriales.

Se vende

una noria que vierte 108 metros cúbicos de agua por hora, movida por dos caballerías, en el Hospital del Rey. También se venden de 50 á 60 fanegas de garbanos de buena cochuera y elegidos, á 85 pesetas los 100 kilos, en Pampliega. Informes: Guillermo Villangómez.

Venta

de un local de reciente construcción, de 40 metros de largo, 10 de ancho y 4 de de alto, propio para almacenación de cereales ó paja, próximo á la estación de Villalquín. Informarán: Merca, 6 y 8, almacén de vinos.

Venta

de varias puertas y ventanas con sus rejillas y basidores, un mostrador, un piezgo propio para taberna, un fregadero y unas puertas de dos hojas con sus trampas y cristales. Para tratar, en la obra de la Quinta, frente al fiato.

Se necesita

un criado que sepa andar con carro de mulas y esté acostumbrado al carguero de sacos, con el sueldo de noventa pesetas al mes. Informes: San Julián, 9.

Se vende

un caballo enganchado y un carro de veras, junto ó separado, informes, San Pablo, 12, botería.

El verdadero JARABE PAGLIANO
 del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezar seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, expresamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su Jarabe en España. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure el estancamiento de cosas, haga uso de los Jarabes en frascos, pues tienen el mismo efecto ó igual virtud curativa, y por su mayor peso y volumen, respaldamos para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

¡Una fortuna puede V. ganar!

empleando bien el tiempo; pero si son sus seguridades lo harán apático y le imposibilitarán el logro de tanta dicha. Una cucharada del excelente

DIGESTIONES PESADAS O DOLOROSAS

DIGESTÓNICO

después de la comida, hará que cesen por completo sus molestias. De venta en farmacias y droguerías.

Agua mineral natural
PURGANTE
 nuevos manantiales en
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
 Antiartrítica
 Antihéptica

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.-Oficinas: Montera, 29.-MADRID

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas
 Con magneto y regulador

Pequeña industria Alumbrado eléctrico
 Elevación de agua Cinematógrafo
 Agricultura

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, coventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 HP á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

La Ibérica
 Sociedad Anónima de Comercio
 FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
 Delegación para Burgos y provincia:
 Luis de Pablo Ibáñez
 Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, 13, 1.

TALLERES DE ENCUADERNACION
 y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
 Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
 Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
 Precios económicos.

ABÓN OLIVINA
 JABÓN PINTA AZUL
 JABÓN PINTA CASTAÑA
 Bujías
 Perfumería
 Lejía estearina

Glicerina-Sicilato-Cola-resina
 Sosa, aceites de semillas y
 Tortas de coco

JABÓN CANTABRIA
 JABÓN VASCONIA
 JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosse.

Infermes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Garage Elizalde
 Carretera de Vitoria.—BURGOS.—Teléfono 217.

Automóviles CHANLER.

El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.—Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.—Entregas inmediatas en todos los tipos. Pídanse prospectos y detalles.

Motocicletas y side-cars HARLEY-DAVIDSON.

Vencedoras en las grandes pruebas.—Gran existencia para entrega en el acto.

Automóviles FORD.

Los más ligeros y económicos de consumo.

Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.

COCHERAS CERRADAS É INDEPENDIENTES.—GRAN TALLER DE REPARACIONES.—AUTOMÓVILES DE ALQUILER.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.

Rejas de acero forjado.

Añiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, platos y multitud de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

ELIXIR CALLOT

AMIGO DEBIL
 SORRIMENTO Y ENERGO
 TOMANDO PRONTO

que da fuerza, vigor y juventud

u los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

FORMULA Aprobada y Acomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid

PREPARADO POR LA FARMACIA CALLOT, S. A. de BURGOS

PRESE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

ANORRRIA
 USTED

Papel para envolver
 Se vende en la imprenta de este periódico.

EL REY DE LOS PIENSOS
Regenerador ROSTTAM

Alimento concentrado para toda clase de ganado

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia, y mejora las razas.

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles á los 15 á 20 días.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia: Valentín Marcos, ferretería y hierro.

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general. Ulceras de las piernas, Arterioesclerosis, Reumatismo, Gota, etc...

por el

DEPURATIVO RICHELET

Antes de la curación Después de 25 días de tratamiento.

• A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.
 Escomas, herpes, impetigo, sone, sarpullido, prurigo; rojeos, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sordosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, lagas y eczemas variolosos de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artiritismo, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre á la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco.
 Este folleto se reparte gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL á por el Señor E. RICHELET á quien le solicite.

depositario general en España:
 D. FRANCISCO LOYARTE,
 Calle Loyola, 8, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio L. RICHELET, 8, rue de Belfort en BAYONA (Francia).

Gran taller y almacén de tonelería y pipería

Se construyen toda clase de envases nuevos á gusto del consumidor.

Se compran pipas y bocoyes usados de vino de roble y castaño.

Doroceó Dávila Villalobos.
 Calle Estación, Valladolid.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin y sívilas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.—Burgos

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN
 Pídase precio á Bonifacio López y Cia, apartado 189, Bilbao.

El VINO NOURRY
 (Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, unagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co.—PARIS

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.